

ACTA DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL "DISEÑO DE UN SISTEMA DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (LEY 20.903)"

Referencia OEI-LIC-2-19

COMITÉ DE EVALUACIÓN	
Presidenta	Carolina Hirmas, OEI-Chile
Técnico 1	Daniela Navarro, OEI-Chile
Técnico 2	Juan Luis Cordero, Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (Ministerio de Educación).
Técnico 3	María Victoria Gómez, Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (Ministerio de Educación).
Técnico 4	Beatrice Ávalos, Centro de Investigación Avanzada en Educación (Universidad de Chile).

FASE I: SOLICITUD DE OFERTA

METODO DE CONTRATACIÓN: Licitación pública
JUSTIFICACIÓN DEL MÉTODO DE CONTRATACIÓN: Puesto que el presupuesto de la contratación es \$100.000.000 (CIEN MILLONES DE PESOS CHILENOS)- <i>equivalentes a USD 142.843</i> , se encuentra comprendido dentro del procedimiento de contratación a través de licitación pública.
FECHA PREVISTA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO: A más tardar 10 días hábiles a partir de la fecha de adjudicación definitiva
OBJETO DEL CONTRATO: Desarrollar el diseño de un Sistema de Evaluación y Monitoreo del Sistema de Desarrollo Profesional Docente consagrado en la ley 20.903, conformado

por un conjunto de indicadores que consideren su implementación por parte del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.

JUSTIFICACIÓN DE LA COMPRA: La necesidad de contar con un equipo experto, externo e independiente para realizar el diseño del Sistema de Evaluación y Monitoreo del Sistema de Desarrollo Profesional Docente consagrado en la ley 20.903.

PRESUPUESTO PREVIO: \$100.000.000 (CIEN MILLONES DE PESOS CHILENOS)

Recepción de ofertas	Del 16 de abril al 2 de junio de 2019
Adjudicación y comunicación	25 de junio de 2019
Plazo para presentar reclamaciones	28 de junio de 2019
Notificación adjudicación definitiva	05 de julio de 2019
Plazo firma de contrato	Dentro del plazo máximo de diez días siguientes a la adjudicación definitiva
Inicio de proyecto	Dentro del plazo máximo de diez días siguientes a la adjudicación definitiva

CRITERIOS DE SELECCIÓN / ADJUDICACIÓN:

Evaluación técnica¹

- (i) Antecedentes Institucionales (48)
- (ii) Propuesta de trabajo (52)

Puntuación máxima: 100 puntos. Se ponderará sobre el 80% de la puntuación total.

El cálculo del puntaje obtenido por cada propuesta técnica ofertada se realiza en función del puntaje obtenido por la propuesta técnica mejor evaluada. Así considerará el Valor VFOT = Valoración final de la Oferta Técnica; el VOMP = Valoración de la oferta mejor puntuada y VOE = Valoración de la oferta evaluada.

$$VOT = (VOMP/VOE) \times 100$$

$$\text{Puntuación obtenida} \times 0.8$$

¹ Se han utilizado los criterios de evaluación descritos en la convocatoria publicada.

Sólo se procede a la apertura del Archivo nº 3 (oferta económica) de aquellas propuestas que hayan obtenido una puntuación igual o superior a 80 puntos según los criterios de la tabla anterior y la fórmula aplicada.

Evaluación económica

Una vez realizada la evaluación de los aspectos técnicos, se procederá a evaluar la oferta económica propuesta por el consultor(a) o institución consultora. Ésta considerará el Valor VP = Valoración del precio; el POE = Precio de la oferta más económica y el POV = Precio de la oferta que se está valorando.

Las ofertas económicas se puntuarán del siguiente modo: El máximo de 100 puntos corresponde a la oferta más económica. El resto de las ofertas recibirá el valor inversamente proporcional que le corresponda, de acuerdo a la fórmula siguiente:

$$VP = (POE / POV) \times 100$$

Ponderación Final

Una vez realizada la evaluación de la propuesta técnica y de la oferta económica, se ponderará las puntuaciones de la siguiente manera:

Puntuación Técnica x 80% + Puntuación Económica x 20% = Puntuación Final.

El oferente que obtenga una mayor puntuación al aplicar esta fórmula será el ganador de la licitación.

FASE II RECEPCIÓN Y ARCHIVO DE LAS OFERTAS

PROPUESTAS RECIBIDAS:

INSTITUCIONES
Centro de Estudios de Políticas y Prácticas en Educación (CEPPE-UC)
Unión de proveedores: Universidad de Playa Ancha y Universidad Católica de Valparaíso

Responsable de la custodia de las ofertas: Patricio Sepúlveda

Firma:



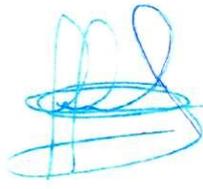
FASE III APERTURA DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN

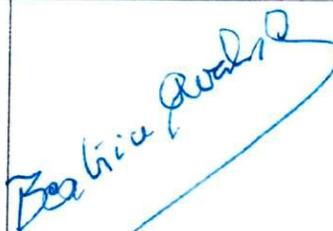
Evaluación de las Ofertas:

INSTITUCIÓN	EV. TÉCNICA (puntuación*0.8)	EV.ECONÓMICA (puntuación*0.2)	TOTAL
Centro de Estudios de Políticas y Prácticas en Educación (CEPPE-UC)	80	20	100
Unión de proveedores: Universidad de Playa Ancha y Universidad Católica de Valparaíso	79,12	19,46	98,58

DECISIÓN DE ADJUDICACIÓN

El Comité de Contratación, en base a los resultados de la valoración realizada, resuelve adjudicar la presente licitación a Centro de Estudios de Políticas y Prácticas en Educación (CEPPE-UC) y elevar la propuesta al Órgano de Contratación para su aprobación.

PRESIDENTA	TÉCNICO1	TÉCNICO2
		
Carolina Hirmas	Daniela Navarro	Juan Luis Cordero

TÉCNICO 3	TÉCNICO 4
	
María Victoria Gómez	Beatrice Ávalos

(Los arriba firmantes, en su carácter de miembros integrantes de este Comité de Evaluación declaran bajo su responsabilidad la inexistencia de amistad manifiesta, relación familiar o algún tipo de cercanía personal con alguno de los oferentes).

FASE IV – COMUNICACIÓN

Comunicación adjudicación definitiva: **05 de julio de 2019**

Fecha prevista para la firma del contrato: **A más tardar 10 días hábiles a partir de la fecha de adjudicación definitiva**

APROBACIÓN:

Firma del Órgano de Contratación:

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
 Mónica Gomariz Directora Oficina Nacional OEI Chile

Adquisición aprobada provisionalmente el día de la comunicación del resultado de la convocatoria martes 25 de junio de 2019.

ANEXO ACTA

Detalle	SINTESIS/CEPPE	SINTESIS/UPLA
Jefe pro	27	45
Jefe pro	36	18
Inves1	33	36
Inves1	11	18
Inves2	6	29
Inves 2	11	11
Educ1	30	30
Educ2	30	26
Subtotal	184	213
Contexto	33	24
MT	21	33
Método	110	80
Cronograma	20	14
Subtotal propuesta	184	151
Total	368	364
promedio	73,6	72,8

Total Propuestas Técnicas (proporción fórmula estipulada en TDRs)	100	98,9
Propuesta Económica	96.553.970	99.200.000
Total Propuestas Económicas (proporción fórmula estipulada en TDRs)	100	97,3
Ponderación propuesta técnica	80	79,12
Ponderación propuesta económica	20	19,46
TOTAL FINAL	100	98,58